Culiacán de Rosales, Sinaloa.

24 de septiembre de 2019.

Responsables de la Elaboración del Diplomado:

MC. XXXXXX, Director(a).
MC. XXXXXXX, Secretaria Académica.
MC. XXXXXXX, Educación Continua de la UA.
Otro.

Diplomado en

UA O UO



**DIRECTORIO**

Rector

Secretario General

Vicerrector de Unidad Regional

Secretario Académico Universitario

Director de Servicios Escolares

Director General de Vinculación y Relaciones Internacionales

Director General de Educación Superior

Director de la Unidad Académica o Unidad Organizacional que oferta el diplomado

Otro que considere pertinente

**DATOS DE IDENTIFICACIÓN**

|  |  |
| --- | --- |
| I. UNIDAD ACADÉMICA O UNIDAD ORGANIZACIONAL QUE LA OFRECE: |  |
| II. Título |  |
| III. Objetivo |  |
| IV. A quien va dirigido |  |
| V. Temario |  |
| VI. Duración (horas/ semana/ mes) |  |
| VII. Fecha (de inicio y terminación) |  |
| VIII. Horario |  |
| IX. Coordinador |  |
| X. Correo electrónico |  |
| XI. Instructor(es) |  |
| XII. Cuota de recuperación |  |
| XIII. Cupo mínimo y máximo |  |
| XIV. Sede |  |
| XIIV. Número de edición |  |

|  |  |
| --- | --- |
| Modalidad: presencial, a distancia o semipresencial. |  |
| Indicar si el diplomado es opción de titulación y/o educación continua |  |

**INDICE**

|  |  |
| --- | --- |
| Contenido | Página |
|  PRESENTACIÓN |  |
| I | MARCO INSTITUCIONAL  |  |
|  | *1.1* | *Modelo Educativo y Académico* |  |
|  | *1.2* | *Plan de Desarrollo Institucional Consolidación Global 2021* |  |
| II | DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES Y JUSTIFICACIÓN  |  |
| III | FINALIDADES Y DESTINO DEL DIPLOMADO  |  |
|  | *3.4* | *Propósito* |  |
|  | *3.5* | *Población destino*  |  |
|  | *3.6* | *Perfil de Egreso*  |  |
| IV | ORGANIZACIÓN ACADÉMICA  |  |
|  | *4.1* | *Desglose de competencias, componentes, contenidos, módulos y evidencias de desempeño* |  |
|  | *4.2* | *Tiempos y créditos por Módulos*  |  |
|  | *4.3* | *Secuenciación didáctica por Módulo*  |  |
| V | ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA  |  |
|  | *5.1* | *Modalidad de operación*  |  |
|  | *5.2* | *Requisitos de ingreso y permanencia*  |  |
|  | *5.3* | *Obtención del diploma*  |  |
| VI | RECURSOS PARA IMPLEMENTAR EL DIPLOMADO  |  |
|  | *6.1* | *Planta docente y perfil requerido*  |  |
|  | *6.2* | *Espacios físicos, equipo y materiales*  |  |
|  | *6.3* | *Recursos financieros*  |  |
| VII | SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL DIPLOMADO  |  |
| VIII | REFERENCIAS  |  |

**PRESENTACIÓN**

**MARCO INSTITUCIONAL**

* 1. Modelo Educativo y Académico

En los artículos 3 y 9 de nuestra Ley Orgánica se promueve un modelo de educación donde profesores y alumnos, en un clima de respeto y tolerancia, participan responsablemente y de modo diverso en la orientación, planeación, desarrollo y evaluación de los procesos educativos, a través de trabajo colegiado. Lo anterior indica un proceso de docencia donde las y los actores interactúen cooperativamente para gestionar el aprendizaje, indistintamente del nivel y tipo de programa en el que participan. A esto se denomina docencia centrada en el aprendizaje.

La Universidad se muestra sensible a su entorno, por lo que más allá de su tarea formadora, orientada a brindar competencias laborales y a la generación y transferencia de conocimiento, es una institución que busca estrechar los lazos entre sus diferentes actores al crear mecanismos oportunos de integración humana y social, por medio de los cuales sus educandos adquieren los elementos necesarios para eliminar barreras socioeconómicas, políticas y culturales.

En ese sentido, en sus aulas alberga procesos analíticos, críticos, creativos e innovadores, a través de los cuales se ejerce una libertad plena para cultivar un nuevo paradigma social que ratifique y promueva valores esenciales que coadyuvan al desarrollo del bienestar humano. A su vez, con pertinencia y responsabilidad social, la Universidad ha sido partícipe de movimientos civiles por medio de los cuales ha reafirmado su papel como protagonista activo en las transformaciones de su contexto.

La Universidad ha asumido como su filosofía institucional la apropiación de valores, preceptos y principios que son resultado de una reflexión axiológica para coadyuvar a la reconstrucción del fragmentado tejido social de nuestro estado mediante la generación y aplicación de conocimiento y tecnología, la innovación y el cambio permanente. La dignificación del ser humano, así como su importancia para un mejor devenir, forman parte de esta filosofía universitaria, y es a través de ella que se refrenda la creación de escenarios idóneos para la interacción de ideas, creencias y posturas, convirtiéndola en un espacio que favorece el diálogo y los consensos.

Con base en esa concepción, y teniendo como referente su modelo educativo, el Plan de Desarrollo Institucional Consolidación Global 2021 asume los siguientes principios y valores esenciales, que profesores, estudiantes, gestores y personal de apoyo de nuestra máxima casa de estudios deben observar y practicar en el ejercicio de sus funciones:

* Honestidad
* Equidad
* Libertad
* Solidaridad
* Respeto a la vida y a los demás
* Respeto a la naturaleza
* Integridad
* Ética profesional
* Justicia
* Cooperación
* Transparencia

Por ello, en la UAS, dentro de su modelo académico considera seis ejes en el desarrollo de sus funciones propias para el diseño de sus programas educativos que son: 1) Integración de funciones sustantivas; 2) Desarrollo social y natural sostenible; 3) Atención equitativa a necesidades y talentos; 4) Incorporación de tecnologías; 5) Internacionalización y; 6) Innovación.

Por su parte el modelo educativo contempla seis principios: 1) Aprendizaje y actualización continuos; 2) Gestión individual y colegiada incluyente; 3) Integración de conocimientos teóricos, prácticos y actitudinales; 4) Vinculación (multidireccional, interna y externa); 5) Flexibilidad y diversificación y; 6) Uso y generación de conocimiento y experiencia para el bienestar social, individual y de la naturaleza; cada uno, flexibles y adaptados al cambio social, y deben ser considerados en la práctica de docentes, investigadores, estudiantes y gestores.

* 1. Plan de Desarrollo Institucional Consolidación Global 2021

La Universidad Autónoma de Sinaloa se ha erigido como una entidad de enseñanza superior que busca trascender en su entorno inmediato mediante el desarrollo de sus funciones sustanciales. En ese sentido, establece un firme compromiso con la sociedad al incluir en sus modelos educativo y académico el desarrollo integral.

Con el propósito de generar profesionistas aptos socialmente mediante la promoción de valores universales que contribuyen a la creación de individuos íntegros y honestos, la Universidad ha diseñado programas educativos que permiten a los educandos adquirir herramientas y aptitudes proactivas con las cuales puedan enfrentar los problemas del mañana.

Ante semejante reto, y con base en los lineamientos planteados en su misión y visión, nuestra máxima casa de estudios tiene por objeto impartir educación en los niveles medio superior, subprofesional, superior y enseñanzas especiales; realizar investigación científica, tecnológica y humanista, y contribuir al estudio, preservación y fomento de la cultura difundiendo en la sociedad sus beneficios con elevado propósito de servicio social.

La UAS ha salido avante y transita hoy por un sendero de vanguardia, innovación e internacionalización que la ha consolidado como un referente educativo a nivel regional, nacional e internacional.

En su misión *Consolidación Global 2021* plantea que, la Universidad, como institución pública y autónoma de educación media superior y superior, formará profesionales de alta calidad, con prestigio y reconocimiento social, comprometidos a la promoción de un desarrollo humano sustentable y capacitados para contribuir en la definición de políticas y formulación de estrategias para disminuir las desigualdades económicas, sociales y culturales del estado de Sinaloa, en el marco del fortalecimiento de la nación.

En el marco de actuación, se plantea en la visión lo que se pretende alcanzar en el ejercicio del Plan de Desarrollo Institucional, en el que, la Universidad Autónoma de Sinaloa opera modelos educativo y académico consolidados globalmente, que le permiten contar con un amplio reconocimiento nacional e internacional; lleva a cabo procesos permanentes de actualización docente, profesionalización de su planta administrativa, certificación continua y acreditación nacional e internacional de sus programas educativos; sus procesos de rendición de cuentas a la sociedad son transparentes; cuenta con una planta académica altamente habilitada y forma estudiantes de manera integral. Sus programas han logrado fortalecer la vinculación con los sectores social y productivo e impulsa actividades culturales, artísticas y deportivas con alto impacto social y comunitario, lo que promueve y mantiene su identidad institucional a nivel regional, nacional e internacional.

El PDI *Consolidación Global 2021*, está constituido por ocho ejes estratégicos, los cuales están encaminados a nutrir de elementos que permitan un proyecto sólido, que se concrete en el cumplimiento eficaz de los compromisos contraídos con la educación superior en nuestro estado, en nuestra región y el país, a fin de promover el desarrollo y la consolidación de la calidad institucional.

* Eje estratégico #1 Innovación educativa y docencia de calidad.
* Eje estratégico #2 Generación de conocimiento y formación de alto nivel.
* Eje estratégico #3 Posicionamiento internacional.
* Eje estratégico #4 Gestión y administración colegiada, incluyente e innovadora.
* Eje estratégico #5. Vinculación para el desarrollo y la formulación emprendedora.
* Eje estratégico #6 Extensión con compromiso social.
* Eje estratégico #7 Universidad Sustentable.
* Eje estratégico #8 Bienestar y formación integral universitaria.

En el planteamiento estratégico, se aplicará una evaluación como un proceso continuo, permanente y sistemático para poder evaluar el diseño de la planeación, sus avances y sus logros.

**DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES Y JUSTIFICACIÓN**

**FINALIDADES Y DESTINO DEL DIPLOMADO**

3.4 Propósito

3.5 Población destino

Los usuarios a los que se dirige el Diplomado en XXXXX son:

*\**

*\**

*\**

3.6 Perfil de Egreso

El egresado del Diplomado en XXXXXX al especializarse en XXXXXX podrá desempeñarse en el sector público, privado y social, dentro de las siguientes instituciones u organismos, así como de manera independiente.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| SECTOR PÚBLICO | SECTOR PRIVADO | SECTOR SOCIAL |
|  |  |  |

**ORGANIZACIÓN ACADÉMICA**

4.1 Desglose de competencias, componentes, contenidos, módulos y evidencias de desempeño.

En los artículos 3 y 9 de nuestra Ley Orgánica se promueve un modelo de educación donde profesores y alumnos, en un clima de respeto y tolerancia, participan responsablemente y de modo diverso en la orientación, planeación, desarrollo y evaluación de los procesos educativos, a través de trabajo colegiado. Lo anterior indica un proceso de docencia donde las y los actores interactúen cooperativamente para gestionar el aprendizaje, indistintamente del nivel y tipo de programa en el que participan. A esto se denomina docencia centrada en el aprendizaje.

Los fundamentos teórico-pedagógicos de una docencia centrada en el aprendizaje, los encontramos en las perspectivas de la educación social, el humanismo y el constructivismo, donde se concibe a la persona como ser social responsable y corresponsable en el proceso de aprendizaje. La educación social se enmarca en el proyecto de educación a lo largo de la vida, y apuesta a las nuevas alfabetizaciones (informática, idiomas, técnica), a la inclusión y la igualdad de oportunidades.

Por ello, los Diplomados ofertados por la Universidad Autónoma de Sinaloa, tienen una trasversalidad entre las competencias genéricas, específicas y de especialización, mismas que se desarrollan en los contenidos temáticos de cada módulo, plasmando en ellos los conocimientos adquiridos, llevando los procesos de enseñanza-aprendizaje de lo teórico a lo práctico para el desarrollo de las competencias profesionales.

4.2 Tiempos y créditos por Módulos

|  |
| --- |
| DIPLOMADO EN |
| Módulos de aprendizaje | **Horas con docente** | **Horas de estudio independiente** | **Total de horas** | **Créditos** |
| **Teóricas** | **Prácticas** |
|  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |
| TOTALES |  |  |  |  |  |

4.3 Secuenciación didáctica por Módulo

|  |
| --- |
| **1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN** |
| **MÓDULO** |  |
| **Horas y créditos:** | **Teóricas:**  | **Prácticas:**  | **Estudio Independiente:**  |
| **Total de horas:**  | **Créditos:**  |
| **Competencia (s) del perfil de egreso a las que aporta:** |  |
| **Facilitador:** |  | **Fecha (s) y horario (s):** |
| **Responsable(s) y fecha de actualización del módulo:** |  |
| **2. PROPÓSITO** |
|  |
| **3. SABERES** |
| **Teóricos:** |  |
| **Prácticos:** |  |
| **Actitudinales:** |  |
| **4. CONTENIDOS** |
|  |
| 1. **ACTIVIDADES PARA DESARROLLAR LAS COMPETENCIAS**
 |
| ***Actividades del docente***:  |
| ***Actividades del estudiante***:  |
| **6. EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS** |
| 6.1. Evidencias  | 6.2 Criterios de desempeño |
|  |  |
| **6.3. Calificación y acreditación:** |
| **7. *FUENTES DE INFORMACIÓN*** |
| Bibliografía básica |
| Autor(es) | Título | Editorial | Año | URL o biblioteca digital donde está disponible |
|  |  |  |  |  |
| Bibliografía complementaria |
| Autor(es) | Título | Editorial | Año | URL o biblioteca digital donde está disponible |
|  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |
| **8. PERFIL DEL PROFESOR:** |

**ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA**

5.1 Modalidad de operación.

|  |  |
| --- | --- |
| Modalidad: |  |
| Descripción de la operatividad (mes, día, hora): |
| Características de la plataforma: |
| Tutorías: |
| Otra modalidad de acompañamiento: |

5.2 Requisitos de ingreso y permanencia.

Respecto al ingreso:

•Para egresados de la Universidad Autónoma de Sinaloa como opción de Titulación, deberán contar con el 100% de los créditos del programa de licenciatura, lo que demostrarán -sin excepción-, con la entrega de copia del Certificado oficial de estudios y copia de la Carta de Liberación de Servicio Social.

•Para personas externas a la Universidad Autónoma de Sinaloa, deberán entregar copia de título profesional de alguna licenciatura del área económico-administrativa o disciplina afín y presentar su currículum vitae.

•Llenar solicitud de ingreso al diplomado.

•Copia de identificación oficial con fotografía (Credencial INE o Pasaporte).

•Impresión de CURP amplificado al 150%

•Entregar 1 fotografía ovalada tamaño credencial (papel mate).

•Cubrir la cuota de inscripción y colegiatura estipulada por la Institución.

Respecto a la permanencia:

•80% de asistencia y participación en cada módulo.

•Entrega de trabajos (máximo una semana después de que concluya cada módulo)

•Acreditar la evaluación de cada módulo.

•Sujetarse a las normas de operación del programa, de la Unidad Académica y/o de la Universidad Autónoma de Sinaloa.

5.3 Obtención del Diploma.

Respecto a la obtención del diploma:

•Haber acreditado todos los módulos.

•Elaborar y Liberar la Tesina, como trabajo final integrador.

•No tener adeudos por concepto de inscripción y colegiatura del diplomado en la Unidad Académica u otros con la Universidad Autónoma de Sinaloa.

**RECURSOS PARA IMPLEMENTAR EL DIPLOMADO**

6.1 Planta docente y perfil requerido

Tabla 3. Perfil Docente

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Módulo | Perfil docente | Candidato (a) |
| 1. |  |  |  |
| 2. |  |  |  |
| 3. |  |  |  |
| 4. |  |  |  |
| … |  |  |  |

6.2 Espacios físicos, equipo y materiales

Tabla 4. Requerimientos y su justificación

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Rubro | Requerimiento | Justificación |
| Espacios físicos |  |  |
| Equipo |  |  |
| Mobiliario |  |  |
| Materiales consumibles |  |  |
| Materiales didácticos |  |  |

6.3 Recursos financieros

INGRESOS

Tabla 5. Ingresos por alumnos

|  |  |
| --- | --- |
| Alumnos por grupo y/o sede | Cuotas de recuperación |
| **Individual** | **Por grupo** |
|  |  |  |
|  |  |  |
| Total: |  |  |

EGRESOS

Tabla 6. Honorarios a profesores

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Módulo | Profesores por grupo | Honorario por módulo |
|  |  |  |
|  |  |  |
| Total: |  |

Tabla 7. Materiales didácticos

|  |  |
| --- | --- |
| Materiales de lectura o de otro tipo | Total por alumnos que integran el grupo |
|  |  |
|  |  |
| Total: |  |

Tabla 8. Presupuesto y resultado programados

|  |  |
| --- | --- |
| Concepto | Importe |
| TOTAL DE INGRESO |  |
| TOTAL DE EGRESO |  |
| Honorario a profesores de los cursos |  |
| Materiales didácticos |  |
| Gastos de coordinación, supervisión, seguimiento y evaluación. |  |
| Gasto operativo |  |
| RESULTADO |  |
| EXCEDENTE |  |

**SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL DIPLOMADO**

**REFERENCIAS**

Modelo Educativo, Universidad Autónoma de Sinaloa, julio 2017.

Modelo Académico, Universidad Autónoma de Sinaloa, julio 2017.

Plan de Desarrollo Institucional Consolidación Global 2021, Universidad Autónoma de Sinaloa, septiembre 2017.

**ANEXOS**